

alguno de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el documento que acredita la constitución de la garantía provisional, una certificación acreditativa de que la Entidad que representa está autorizada para impartir las enseñanzas de Educación General Básica o documento acreditativo de la Orden ministerial por la que se transforma y clasifica en Centro no estatal de Educación General Básica y una Memoria resumida de las actuales actividades docentes y de las proyectadas.

Se ha puesto en conocimiento del Ministerio de la Gobernación la presente enajenación.

Onda, 15 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.113-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera del monte de estos propios «Las Villas Mancomunadas» núm. 118-a) del C.U.P.**

Don Francisco Molina Cladera Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén), hago saber que habiendo quedado desiertas las dos primeras subastas convocadas para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera del monte de estos propios «Las Villas Mancomunadas» número 118-a) del C.U.P., correspondiente al año forestal de 1975-1976, se convoca tercera subasta para el mismo fin, en el mismo lugar, plazos y condiciones que sirvieron de base para las dos primeras conforme al edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre, y en el de la provincia número 232, de 10 de octubre del año 1975, con reducción del 25 por 100 en el tipo de tasación, el cual queda fijado en 882.750 pesetas y con presupuesto de ejecución de provisional de 37.848 pesetas.

Abriéndose nuevo plazo de presentación de proposiciones para esta tercera subasta de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de ese edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sorihuela del Guadalimar, 14 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.131-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diversas prendas de vestuario, con destino al Cuerpo de la Policía Municipal.**

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de diversas prendas de vestuario, con destino al Cuerpo de la Policía Municipal, año 1975.

Tipo de licitación, en baja, por lotes:

	Pesetas
Lote número 1 .....	1.513.550
Lote número 2 .....	331.900
Lote número 3 .....	751.580
Lote número 4 .....	135.030
Lote número 5 .....	18.000
Lote número 6 .....	754.596
Lote número 7 .....	158.160
Lote número 8 .....	130.545

El plazo máximo de entrega de la totalidad de los lotes adjudicados se estipula en dos meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago, mediante facturas contra entrega de prendas.

Garantía provisional por lotes:

	Pesetas
Lote número 1 .....	27.703
Lote número 2 .....	6.638
Lote número 3 .....	15.031
Lote número 4 .....	2.700
Lote número 5 .....	360

	Pesetas
Lote número 6 .....	15.091
Lote número 7 .....	3.163
Lote número 8 .....	2.610

Garantía definitiva, según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1975, referente al concurso para la contratación de vestuario, con destino al Cuerpo de la Policía Municipal, año 1975, se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (pesetas y lotes), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de noviembre de 1975.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—10.381-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Guillermo Salazar Fernández, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 84/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.320,80 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 16 de diciembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apode-

ramiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 13 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.365-E.

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Werner Lesnisse, domiciliado en 7 Stuttgart 70 Hofeld Nauener Str. 31, propietario del automóvil «Mercedes» S CM 6583, inculcado en el expediente número 557/75, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 75.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica

ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 1 de diciembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1974.

Barcelona, 19 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.532-E.

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Fran Van Jansen, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 1 de diciembre de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 210/74, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, ad-

virtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.548-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: AS/26.868/75 (E. 9.955).

Finalidad: Alimenta E. T. 65 «Torreblanca» (100 KVA.), derivada de la E. T. 147 «Avenida Sagull», en término municipal de San Cugat del Vallés.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,348 kilómetros.

Presupuesto: 591.000 pesetas.

Referencia: AS/26.869/75 (E. 9.933).

Finalidad: Alimenta E. T. «Primavera» (400 KVA.), derivada del cable de E. T. 424 a apoyo conversión, en término municipal de Sarriana.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,490 kilómetros.

Presupuesto: 1.008.990 pesetas.

Referencia: AS/26.870/75 (E. 9.916).

Finalidad: Alimenta E. T. «San Valen-

tin» (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 481 y E. T. 491, en término municipal de Mollet.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,075 kilómetros.

Presupuesto: 556.000 pesetas.

Referencia: AS/26.867/75 (E. 9.823).

Finalidad: Alimenta E. T. «Arrahona» (existente), derivada del apoyo número 37 de la línea Hecsa, en término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterránea) de 92,87 y 240 milímetros cuadrados de sección, apoyos madera y hormigón. Longitud: 0,015 kilómetros (aérea) y 0,440 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 950.000 pesetas.

Referencia: AS/26.872/75 (E. 9.803).

Finalidad: Alimenta E. T. 267 «Sanjurjo» (160 KVA.) derivada de la línea Igualada-Vallbona, en término municipal de Vilanova del Camí.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,520 kilómetros.

Presupuesto: 1.038.000 pesetas.

Referencia: AS/26.871/75 (E. 9.782).

Finalidad: Alimenta E. T. «Paseo de Gracia» (250 KVA.), derivada del cable a E. T. 467, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,033 kilómetros.

Presupuesto: 364.600 pesetas.

Referencia: AS/26.873/75 (E. 9.779).

Finalidad: Alimenta E. T. 1.855 «Calle Pérez Galdós» (400 KVA.), derivada del cable de E. T. 777 a E. T. 2.704, en término municipal de Hospitalet del Llobregat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 240 y 150 milíme-

tros cuadrados de sección. Longitud: 0,007 kilómetros.

Presupuesto: 367.105 pesetas.

Referencia: AS/26.874/75 (E. 9.776).

Finalidad: Alimenta E. T. 261 «Finisterre» (800 KVA.), derivada de la E. T. 158 «Lourdes», en término municipal de Santa Margarita de Montbuy.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,120 kilómetros.

Presupuesto: 660.000 pesetas.

Referencia: AS/26.876/75 (E. 9.765).

Finalidad: Alimenta E. T. 266 «Escuelas» (100 KVA.), derivada de la E. T. 21 «Muguet» en término municipal de Santa Margarita de Montbuy.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,220 kilómetros.

Presupuesto: 603.900 pesetas.

Referencia: AS/26.875/75 (E. 9.744).

Finalidad: Alimenta E. T. «Avenida Capitán Varela», derivada del cable C. T. Mata-CD 89, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,003 kilómetros.

Presupuesto: 225.700 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 17 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.311-C.

## PUTZMEISTER ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

### MADRID

Paseo de la Habana, 18

#### Reducción de capital social

Esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria celebrada con fecha doce del presente mes reducir la cifra de su capital social de treinta y nueve millones de pesetas a diez millones quinientas mil pesetas, mediante condonación a los señores accionistas del pago de dividendos pasivos, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Angel Bernad Ferrándiz.—15.413-C. y 3.ª 26-11-1975

## AGRUPACION DE PROFESORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar en la localidad y sede del domicilio social (Madrid, calle de Castelló, número 19), el día 12 de diciembre de 1975, a las veinte y tres horas, en primera convocatoria,

y al día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1975.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social correspondiente a ese mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas, a los efectos de justificación de su derecho de asistencia, lo establecido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, aceptándose a este fin como depósito de los títulos o extractos de inscripción el efectuado en la sede social o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 20 de noviembre de 1975.—José Benlloch Ibarra, Secretario del Consejo de Administración.—15.522-C.

## VALLBONA TEXTIL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 15 de diciembre, a las doce horas, en la calle Vergara, número 9, de Barcelona, y

de no asistir quórum suficiente, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Ampliación del capital de la Sociedad.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de noviembre de 1975.—El Gerente, José Luis González Recio.—15.683-C.

## COPELIA, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid y en los locales de Blanca de Navarra, número 7, el próximo día 15 de diciembre a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 16 de diciembre, en el mismo local y hora. El orden del día será el siguiente:

1.º Informe sobre la situación social.

2.º Cambio del domicilio social.

- 3.º Nombramiento de administradores.
- 4.º Modificación de Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—15.684-C.

**COMPANIA TRASATLANTICA  
ESPANOLA, S. A.**

*Ampliación de capital*

De acuerdo con lo autorizado por la Junta general, se procede al aumento del capital social en la cifra de 78.260.000 pesetas, mediante la emisión de 156.520 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, y numeradas correlativamente desde el número 161549 al 318068.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

1.ª La emisión es a la par, sin gastos para el accionista y en la proporción de dos acciones nuevas de 500 pesetas nominales por cada tres acciones antiguas de 500 pesetas nominales, bien sean éstas preferentes u ordinarias.

2.ª La suscripción tendrá lugar desde el día 1 al día 31 de diciembre del año en curso, en las oficinas de los Bancos Exterior de España, Ibérico y Mercantil e Industrial, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en el plazo indicado, quedando a disposición del Consejo de Administración las acciones que no fuesen suscritas.

3.ª En el momento de la suscripción se desembolsará el 50 por 100 del nominal de las acciones, es decir, 250 pesetas por acción. Oportunamente se anunciará el plazo para el desembolso del resto del nominal.

4.ª Las acciones de la presente emisión gozarán de derechos económicos desde el día 1 de enero de 1976 y en proporción al desembolso efectuado.

Barcelona, 22 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—15.687-C.

**AZULEJOS «A», S. A.**

**ALCORA (CASTELLON)**

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, carretera Castellón, s/n., Alcora (Castellón), el próximo día 14 de diciembre, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo local, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Créditos bancarios.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración y modificaciones pertinentes de los Estatutos, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Alcora, 19 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.075-8.

**LA ESTELLESA, SOCIEDAD ANONIMA  
DE AUTOMOVILES**

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraor-

dinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, en su domicilio social de Pamplona, calle Navas de Tolosa, 27, entresuelo derecha.

Los asuntos puestos en el orden del día serán:

- 1.º Modificación de los artículos 14, 28, 31, 40 y 41 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, por lo menos, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

Si procediera, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 22 del mismo mes.

Pamplona, 20 de noviembre de 1975.—En nombre del Consejo de Administración: El Presidente, Andrés Fernández Ruiz.—4.073-6.

**INTERPROFESIONAL DE ESTUDIOS  
Y PUBLICACIONES, S. A.**

«Interprofesional de Estudios y Publicaciones, S. A.», llama a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 20 del próximo diciembre, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el día 21, a la misma hora, en la sala de reuniones del Hostal «Lintzirin» de Rentería, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre actividades de la Sociedad.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 21 de noviembre de 1975. El Secretario.—15.705-C.

**CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 15 de diciembre de 1975, a las veinte horas, en el domicilio social, con el siguiente

*Orden del día*

1. Discusión y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1974-75.
2. Distribución de beneficios del ejercicio citado.
3. Reección de los Consejeros cesantes, o nombramiento de nuevos Consejeros.
4. Reección o nombramiento de censores de cuentas.
5. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Durán.—15.703-C.

**MEGAPOL, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, para el próximo día 15 de diciembre, a las diecinueve horas, en el Palacio de Congresos de Barcelona, avenida Reina María Cristina, s/n., de la presente ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, 16 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

1.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social de la misma, con amplitud máxima de facultades, en la forma y plazos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales y dejando nula y sin efecto alguno la autorización otorgada a aquél, al mismo efecto, por la Junta general de accionistas celebrada el día 11 de febrero de 1974, en la parte no utilizada todavía por el Consejo de Administración.

2.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para, en la forma y dentro de los límites legales, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil y en la forma, tiempo y condiciones que dicho Consejo determine.

3.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para llevar a cumplimiento los anteriores acuerdos, modificando o adaptando, en su caso, los artículos de los Estatutos sociales de la Compañía en relación con los acuerdos que se adopten por la Junta general sobre los precedentes extremos.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

La aprobación de los precedentes extremos 1.º a 3.º, ambos inclusive, requiere en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes del capital social desembolsado y, en segunda, la representación de la mitad de dicho capital.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas de la Compañía que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración, hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social, o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio social de la Compañía (calle Tuset, 20-24, 1.º, Barcelona), hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Lozano Coma.—15.697-C.

**MALET, S. A.**

**PREMIA DE MAR**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social «C'an Malet», despoblado C'an Malet, s/n., de Premiá de Mar, el día 14 de diciembre de 1975, a las once horas (y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora), bajo el siguiente orden del día:

1.º Información del Consejo a los señores accionistas de la marcha económica general de la Sociedad.

2.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio económico 1975.

3.º Ampliación de miembros del Consejo de Administración.

4.º Información.—por la Comisión nombrada— a los señores accionistas sobre la situación del plan de ordenación de la zona Noroeste, que afecta a la propiedad de «Malet, S. A.».

5.º Relaciones entre «Malet, S. A.» y Club de Tenis Premiá.

6.º Ruegos y preguntas.

Premiá de Mar, 21 de noviembre de 1975.—4.070-5.

**MANUFACTURAS PLASTICAS GAR, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 15 de diciembre de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cese y nombramiento de Gerente.
- 2.º Delegación de facultades.
- 3.º Turno libre.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, se prevé que la Junta se reúna en segunda convocatoria el siguiente día, 16 de diciembre, en los mismos lugar y hora y con idéntico orden del día.

San Adrián del Besós, 12 de noviembre de 1975.—El Director Gerente, Enrique Amat Alfaro.—15.711-C.

**FINANCIERA MASAVEU, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 11 de diciembre de 1975, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día, 12 de diciembre, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Cimadevilla, 10, de esta ciudad, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación o supresión, en su caso, de los capítulos VIII y IX de los Estatutos sociales referentes a la posibilidad de separación de los socios y consiguiente reducción del capital social y a la disolución y liquidación de la Sociedad, respectivamente.
- 2.º Lo demás que sea consecuencia o derivación de lo anterior.

Oviedo, 21 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.358-D.

**CLINICA-SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, plaza de San Justo, número 3, de esta capital, a las ocho de la noche del día 15 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 17 del mismo mes y año, si procediera, en segunda, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance económico y gestión del Consejo de Administración en el último ejercicio.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas del presente ejercicio.
- 4.º Proposiciones del Consejo o de los señores accionistas.

El derecho de asistencia o representación a la reunión estará supeditado a lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Toledo, 21 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pintado Martín.—4.358-D.

**ESTABANELL Y PAHISA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Diputación, 248, bajos, a las diecisiete horas del día 16 de diciembre próximo, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de los textos del balance de situación, cuenta de Resultados y Memoria anual del ejercicio 1974-75.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975-76.
- 5.º Elegir dos Consejeros en sustitución de los que deben cesar, por precepto estatutario. Los Consejeros cesantes pueden ser elegidos.
- 6.º Acuerdo sobre el apartado a) del artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 7.º Turno libre.

Barcelona, 13 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Soler Galcerán.—15.710-C.

**APARAN, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 12 de diciembre, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la Empresa en Santesteban (Navarra), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 1 de julio de 1974 al 30 de junio de 1975.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santesteban, 19 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.357-D.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA***Pago de cupón*

A partir de 1 de diciembre próximo se abonará contra el cupón número 4 de las obligaciones en circulación al 7,844 por 100, emitidas en 21 de mayo de 1974, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie A. Números 1 al 320.000. Líquido por cupón: 193,746.  
Serie B. Números 1 al 288.000. Líquido por cupón: 1.937,468.

El pago del precitado cupón número 4 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 20 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.068-13.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA***Pago de cupón*

A partir de 1 de diciembre próximo, se abonará, contra el cupón número 17 de las obligaciones en circulación al 8,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 86.000	284,050
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,250
E	1 al 8.600	2.840,500

El pago del precitado cupón número 17 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 20 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—15.681-C.

**ALMACENES REGIDOR, S. A.***Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con los artículos 48 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el Consejo de Administración de la Sociedad «Almacenes Regidor, S. A.», de Ubeda, convoca en su domicilio social Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 del mes de diciembre a las trece horas, en primera convocatoria, y para las diecisiete horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Presentación de la Memoria y balance del ejercicio 1974 y su aprobación, si procede.
- 2.º Propuesta de modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 19 de noviembre de 1975. El Presidente del Consejo de Administración.—15.708-C.

**INMOBILIARIA ZABALBURU, S. A.**

Objeto: Adquisición o construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo

Capital: 649.020.000 pesetas

BILBAO

Domicilio: General Concha, 32

Emisión de obligaciones convertibles, serie quinta

Condiciones generales:

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general de accio-

nistas celebrada el día 14 de febrero de 1975, ha acordado la emisión y puesta en circulación de obligaciones simples convertibles de la Sociedad, con arreglo a las siguientes características.

Nominal de la emisión: 390.000.000 de pesetas, representadas por 390.000 obligaciones, al portador, de 1.000 pesetas cada una.

Tipo de emisión: A la par, desembolsando la totalidad del nominal en el momento de la suscripción.

Fecha de la emisión: La suscripción de la emisión se abrirá el día 3 de diciembre de 1975, cerrándose en el momento que quede cubierta.

Tipo de interés: 10,5263 por 100, con impuesto a cargo del tenedor, pagaderas por semestres vencidos. El primer cupón se pagará el día 3 de junio de 1976.

Rentabilidad líquida para el tenedor: 8 por 100.

Amortizaciones de las obligaciones: Las obligaciones que no acudan a las conversiones previstas serán amortizadas a la par y por quintas partes iguales en los años 1978 a 1982, ambos inclusive, mediante los oportunos sorteos a celebrar el día 3 de diciembre del año correspondiente.

Convertibilidad en acciones: Durante los períodos correspondientes entre el 3 de diciembre de 1976 - 3 de enero de 1977 y 3 de diciembre de 1977 - 3 de enero de 1978, los tenedores de las obligaciones tendrán la opción de convertir las acciones de «Inmobiliaria Zabáburu, S. A.», en las siguientes condiciones:

a) A efectos del canje, las obligaciones se estimarán a la par y las acciones al cambio más bajo de los siguientes:

1. Al 180 por 100 para las obligaciones que se conviertan en 1976, y al 200 por 100 para las que se conviertan en 1977.

2. Al cambio medio del trimestre anterior a la fecha de conversión en la Bolsa de Madrid, rebajado en un 15 por 100.

b) En el caso de que la Sociedad realice ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente para los accionistas antes de las fechas de conversión, los cambios fijos que se estipulan en el apartado a 1) quedarán reducidos en un importe igual al valor teórico del derecho obtenido en base a los citados cambios.

c) En cualquier caso, el valor límite de las acciones será a la par.

d) Las acciones que se entreguen como consecuencia del canje o conversión participarán en los beneficios sociales a partir del 3 de diciembre del año en que se realice la conversión.

e) Las obligaciones que sean presentadas para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizadas.

f) Las diferencias que por fracciones de acciones se produzcan en el canje serán satisfechas en metálico por los tenedores.

Derecho preferente de suscripción: Se concede a los titulares actuales de acciones, sean preferentes u ordinarias, el derecho a suscribir las obligaciones que se emitan, en la proporción de tres obligaciones por cada cinco acciones de que sean titulares. Este derecho preferente de suscripción deberá ser ejercitado desde el 26 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 1975, ambos inclusive.

Sindicato de Obligacionistas: Los títulos de las obligaciones convertibles, serie quinta, quedarán integrados en el Sindicato de Obligacionistas, el cual se registrará, en sus funciones y en sus relaciones con la Sociedad, por las reglas fundamentales que constan en la escritura de emisión, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas, habiéndose designado Comisario de esta emisión, a título provisional, hasta que su nombramiento sea, en su caso, refrendado por la primera Junta general de dicho Sindicato, a don José Luis Bustinza Barrenechea.

Suscripción de los títulos: La suscripción deberá efectuarse a través de las siguientes Entidades:

Confederación Española de Cajas de Ahorro, en Madrid.

Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Banco Español de Crédito, oficina principal en Bilbao.

Caja de Ahorros Vizcaína, en Bilbao.

Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, en Bilbao.

Autorizado por la D. G. P. F.

Bilbao, 15 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—15.709-C.

#### TUBACEX - C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

##### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 1975, en primera convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social, Llodio (Alava), barrio Gardea, sin número, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, a fin de adoptar los acuerdos correspondientes sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones.

2. Ruegos y preguntas.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Sociedad.

Llodio (Alava), 24 de noviembre de 1975. El Secretario general y del Consejo de Administración, José Bilbao Varela.—4.067-4.

#### FIBROQUIMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 1975, a las once horas, o, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, Lepanto, 350, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- Aumento de capital.
- Nombramiento de Consejeros.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de noviembre de 1975.—El Secretario, Juan Pujol.—4.069-5.

#### TABLICIA, S. A.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a todos los socios de «Tablicia, S. A.», a Junta general extraordinaria, a celebrar en Lugo, local del cine «Kursal», el próximo día 11 de diciembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria.

En caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo local del cine «Kursal», el día 12 viernes, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente sobre situación actual de la Sociedad, dando cuenta de que le han concedido los beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Galicia.
3. Ampliación del capital social, de cuarenta millones, hasta cuatrocientos, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos, ampliación que se llevará a cabo en la forma prevenida en el artículo 10.
4. Modificación del artículo 22 de los Estatutos, en el sentido de que se aumente a 20, como máximo, el número de los miembros del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Lugo, 25 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez López.—15.707-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Rea de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).